GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DICTAMEN
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF- MOBILIARIO-01-2022

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 3 de noviembre de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galería 3, celda 120), los servidores, el Lic. Jessy Suárez Pinedo Director de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, el Lic. Jorge Gongora Medina, Director General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes, la Tec. Ana Teresa Silveira Cervera, Directora de la Coordinación de Actividades Protocolarias, el Lic. Jesus Morales Morales, Subsecretario de Administración y Recursos Humanos, el LCC. Eduardo Jose Cabrera Ruiz, Director General de Comunicación Social, la C.P. Rosana Elizabeth Perera Cervera, Subsecretaria de Presupuesto y Control del Gasto, la C.P. Aracelly Guadalupe Domínguez Cabrera, Directora de Presupuesto, el Mtro. Angel Gabriel Koh Suárez, Director de Transparencia y Coordinación de Archivos y la Mtra. Lucy Carolina Guillermo Alcocer, Director General Jurídica, como representante de la solicitante, con el objeto de levantar la presente, Acta de Dictamen de la proposición admitida en el Acto de Apertura de Ofertas, la cual guarda relación con la Licitación Pública No. **SAF- MOBILIARIO-01-2022,** para la Adquisición de Mobiliario para la Secretaría de Administración y Finanzas.

Del postor **INDUSTRIAS ORDOÑEZ S.A. DE C.V.-** Con base a la documentación presentada, así como al análisis completo y detallado, se admite la proposición presentada por el postor para la **partida única**, en virtud de que cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en las bases y acta de la junta de aclaraciones, por tanto, reúne las mejores condiciones establecidas en las referidas bases.

PARTIDA	ANÁLISIS TÉCNICO CUALITATIVO	OBSERVACIONES
ÚNICA	SI CUMPLE	NINGUNA

Asimismo, se hace mención que, el importe ofertado por dicho postor se encuentra dentro del presupuesto con el que cuenta el área solicitante.

Para la **partida única**

LOTE	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
1	1	24	PZAS	$2,942.00	$2,942.00	$70,608.00
2	1	10	PZAS	$7,002.00	$7,002.00	$70,020.00
3	1	24	PZAS	$788.00	$788.00	$18,912.00
4	1	4	PZAS	$1,236.00	$1,236.00	$4,944.00
5	1	4	PZAS	$3,999.00	$3,999.00	$15,996.00
6	1	4	PZAS	$12,242.00	$12,242.00	$48,968.00
7	1	4	PZAS	$7,581.00	$7,581.00	$30,324.00
8	1	4	PZAS	$7,581.00	$7,581.00	$30,324.00
9	1	4	PZAS	$7,581.00	$7,581.00	$30,324.00
10	1	4	PZAS	$4,063.00	$4,063.00	$16,252.00
11	1	4	PZAS	$2,989.00	$2,989.00	$11,956.00
12	1	4	PZAS	$2,015.00	$2,015.00	$8,060.00
13	1	100	PZAS	$810.00	$810.00	$81,000.00
14	1	4	PZAS	$2,025.00	$2,025.00	$8,100.00
15	1	32	PZAS	$2,235.00	$2,235.00	$71,520.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DICTAMEN
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF- MOBILIARIO-01-2022

LOTE	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
16	1	4	PZAS	$3,468.00	$3,468.00	$13,872.00
			SUB TOTAL	**$68,557.00**	**$68,557.00**	**$531,180.00**
			I V A :	**$10,969.12**	**$10,969.12**	**$84,988.80**
			TOTAL	**$79,526.12**	**$79,526.12**	**$616,168.80**

ANÁLISIS ECONÓMCO CUALITATIVO	OBSERVACIONES
SI CUMPLE	NINGUNA

Derivado de lo anterior, se procederá a realizar el fallo respectivo a que hace referencia el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

No habiendo otro punto más que agregar a la presente Acta de Dictamen, se da por concluida siendo las 12:43 horas del día de hoy, 18 de mayo de 2022, firmando los servidores públicos que en ella intervinieron.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director de Servicios Internos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas.	
Tec. Ana Teresa Silveira Cervera Directora de la Coordinación de Actividades Protocolarias Representante de la Solicitante.	
Lic. Jorge Gongora Medina, Director General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes Representante de la Solicitante.	
Lic. Jesus Morales Morales, Subsecretario de Administración y Recursos Humanos Representante de la Solicitante.	
LCC. Eduardo Jose Cabrera Ruiz, Director General de Comunicación Social Representante de la Solicitante.	
C.P. Rosana Elizabeth Perera Cervera, Subsecretaria de Presupuesto y Control del Gasto Representante de la Solicitante.	NO FIRMO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DICTAMEN
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF- MOBILIARIO-01-2022

C.P. Aracelly Guadalupe Domínguez Cabrera,
Directora de Presupuesto
Representante de la Solicitante.

NO FIRMO

Mtro. Angel Gabriel Koh Suárez,
Director de Transparencia y Coordinación de Archivos
Representante de la Solicitante.

Lucy Carolina Guillermo Alcocer,
Director General Jurídica
Representante de la Solicitante.
